

**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACION DE SECTOR JUSTICIA
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 103404**

**AUDITORIA
Auditoria de Estados Financieros y Ejecución
Presupuestaria
DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE ABRIL DE 2021**



GUATEMALA, JUNIO DE 2021

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	3
GENERALES	3
ESPECIFICOS	3
ALCANCE	3
INFORMACION EXAMINADA	3
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	4
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	13
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	15
COMISION DE AUDITORIA	16



ANTECEDENTES

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, tiene como objetivos fundamentales ser el órgano ejecutor, cuya función principal es poner en práctica las decisiones tomadas por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, así como proporcionarle asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo, con facultades para materializar los programas o proyectos que le asignen, además de propiciar la coordinación y evaluación general de las acciones realizadas en forma conjunta a nivel intersectorial.

Está conformada por Organismo Judicial (OJ), el Ministerio Público (MP), el Ministerio de Gobernación (MINGOB) y el Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP). Fue creada mediante la firma de una Carta de Intenciones el 25 de Septiembre de 1,997. El Instituto de la Defensa Pública Penal se integra el 29 de julio de 1998.

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ- surge del Convenio Interinstitucional para su creación, firmado el 26 de mayo de 1998, donde la Instancia conviene su creación, cuya función principal es “ejecutar las decisiones tomadas por la Instancia, a la que proporcionará asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo... La Secretaría Ejecutiva estará a cargo de un Secretario.... Y contará con el personal de apoyo que se requiera para el cumplimiento de sus funciones...”

El Congreso de la República emite decreto 9-2019 publicado en el diario oficial el día 11 de diciembre de 2019, capítulo II Reformas al decreto número 89-98 del Congreso de la República, artículo 9. Se adiciona un párrafo al artículo 6 del Decreto número 89-98 del Congreso de la República, el cual queda así:

“El director General del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito deberá integrarse a la conformación de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia”.

Y se reconoce como órgano colegiado a la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (ICMSJ) y la personalidad jurídica de la Secretaría Ejecutiva con el Decreto Número 89-98, publicado el 23 de diciembre de 1998.

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, a través del Acuerdo No. ICMSJ-001-2006, emite el 26 de noviembre de 2006, el Reglamento Operativo de la SEICMSJ, que contiene el Régimen Económico y Financiero, donde según artículo 13. “La asignación presupuestaria requerida y asignada para el funcionamiento de la Instancia Coordinadora, contemplada en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para cada ejercicio fiscal, será ejecutada por la Secretaría Ejecutiva y estará sujeta a fiscalización de la Contraloría General de Cuentas de la Nación.”



La Coordinación Financiera, según el Manual de Puestos y Funciones de la SEICMSJ; debe: planificar, organizar, dirigir, administrar y supervisar las actividades relacionadas con el proceso de formulación, programación y ejecución presupuestaria, contable y financiera. Coordinar el proceso de formulación y programación del Presupuesto Anual de la SEICMSJ y de sus programas y proyectos. Supervisar y presentar la Liquidación de Presupuesto de Ingresos y Egresos de cada ejercicio fiscal y cierre contable.

El Acuerdo SEICMSJ 22ª-2013, indica en el Artículo 1. “Desconcentrar y delegar bajo su exclusiva responsabilidad, en las Unidades Ejecutoras de Programas y Proyectos financiados con recursos de organismos de cooperación y financiamiento internacional, todas las funciones y controles, acciones y procedimientos de autorización, aprobación y registros administrativos, presupuestarios (físicos y financieros), contables y financieros del proceso presupuestario en las fases de formulación, programación de la ejecución...”.

Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-

Para el 2020, las subvenciones que se ejecutaron con fondos de donación externa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-, son las siguientes:

Programa Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala.

En virtud del Convenio de Delegación, (en adelante CD), suscrito el 21 de septiembre del 2017 entre la Unión Europea (UE) y la AECID, para la implementación del programa “Prevención de la Violencia y el delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala” (LA/2017/387-155) y en virtud del Acta de la VIII Comisión Mixta Hispano-Guatemalteca de Cooperación suscrito el 5 de junio de 2013 entre la AECID y el Gobierno de Guatemala para colaborar en actividades de ayuda al desarrollo, conceder una subvención al Estado de Guatemala, a través de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia , la subvención financiera la intervención “Prevención de la Violencia y el delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala”, el cual concentrara su intervención en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu y en menor medida en el departamento de Sololá y en el departamento de Guatemala. Eventualmente se podrán financiar actividades en otros departamentos, siempre que se tenga la no objeción de la AECID y estén en consonancia con los objetivos del programa.

Con Resolución SECMSJ/AECID No. 002-2018, de fecha 19 de marzo del 2018 de aprobación de subvención de Cooperación Internacional, por importe de 9,830,000 euros, la cual tiene como finalidad la implementación de la Subvención para ejecutar el programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, expediente número 2018/SPE/000040000.

El plazo previsto para la ejecución de la intervención subvencionada comenzara a



contar a partir de la fecha de la firma de la resolución y finalizara el 21 de noviembre del 2020.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Europea emite resolución según expediente número 2018/SPE/0000400000 en el cual resuelve: "Acordar la modificación del apartado cuarto de la resolución de subvención que, en su primer párrafo, quedaría como sigue: "El plazo previsto para la ejecución de la intervención subvencionada comenzará a contar a partir de la fecha de la firma de la presente resolución y finalizará el 21 de noviembre de 2022".

OBJETIVOS

GENERALES

Evaluar la estructura organizativa, segregación de funciones y coordinación en las áreas de presupuestos, contabilidad y tesorería, para establecer si existe coordinación de actividades entre las diferentes áreas de la Coordinación Financiera de la Secretaria Ejecutiva.

ESPECIFICOS

Que la ejecución de programas financiados con fondos públicos o donaciones, se realice bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia, calidad, transparencia, equidad y publicidad en el logro de sus objetivos.

Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el proceso presupuestario, utilizando el método de lo devengado de las transacciones como base contable.

ALCANCE

La auditoría financiera comprendió la evaluación del control interno en la Coordinación Financiera, en las áreas de presupuestos, contabilidad y tesorería de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de abril del 2021.

El periodo de ejecución de la auditoria fue del 04 de mayo al 29 de junio del 2021.

INFORMACION EXAMINADA

Se revisó el Balance General y Estado de Ejecución Presupuestaria emitidos por el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOINWEB- al 30 de abril de 2021.



Se verificó la Integración de la cuenta 1230 Propiedad Planta y Equipo, adjuntando el detalle de las altas y bajas realizadas durante el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2021.

Se analizó la partida contable de las depreciaciones correspondientes al periodo del 1 de enero al 30 de abril del 2021.

Se revisaron las cajas fiscales de enero a abril de 2021, presentados a la Contraloría General de Cuentas.

Se analizaron las conciliaciones bancarias al 30 de abril de 2021 de las cuentas bancarias a nombre de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Nota 1: Revisión del Balance General

El Coordinador Financiero y la Encargada de Contabilidad presentaron fotocopia del Balance General al 30 de abril de 2021 de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOINWEB-, el cual fue verificado que asciende a la cantidad de Diecinueve Millones Seis cientos ochenta y tres mil Seis cientos cincuenta y un quetzales con quince centavos (Q 19,683,651.15), desglosado de la siguiente manera:

Cuadro número 1
Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia y sus programas
Balance General
Al 30 de abril del 2021
Cifras en Quetzales

Cuenta	Descripción	Total	%
	Activo		
	Corriente		
1112	Bancos	5,768,132.16	29.30
	Total activo corriente	5,768,132.16	29.30
1130	Activo Exigible		
1134	Fondos en Avance	140,000.00	0.71
	Total Activo Exigible	140,000.00	0.71
	Propiedad, planta y equipo		
1232	Maquinaria y equipo	19,821,135.39	100.70
1237	Otros activos fijos	1,062,546.61	5.40
2271	Depreciaciones acumuladas	- 7,168,062.71	- 36.42
	Propiedad, planta y equipo (neto)	13,715,619.29	69.68



	Intangible		
1241	Activo intangible bruto	38,830.36	0.20
1251	Activo diferido a largo plazo	21,069.34	0.11
	Total intangible	59,899.70	0.30
	Total activo	19,683,651.15	100.00
2000	Pasivo		
2100	Pasivo corriente		
2110	Cuentas por pagar a corto plazo		
2113	Gastos del personal a pagar	76,786.21	0.39
2116	Otras cuentas por pagar a corto plazo	600.00	0.00
	Total cuentas por pagar a corto plazo	77,386.21	0.39
	Total pasivo	77,386.21	0.39
3000	Patrimonio		
3100	Patrimonio neto		
3120	Patrimonio de la Hacienda		
3122	Acumulados ejercicios anteriores	12,588,411.15	63.95
3122	Resultados del ejercicio	7,017,853.79	35.65
	Patrimonio de la Hacienda	19,606,264.94	99.61
	Total patrimonio	19,606,264.94	99.61
	Total pasivo y patrimonio	19,683,651.15	100.00

Fuente: Papeles de trabajo del auditor

El cuadro anterior muestra la distribución de la cuentas de la siguiente manera; Bancos el 29.30%, Propiedad Planta y Equipo 69.68% y otras cuentas el 1.02% del total del Balance General al 30 de abril de 2021.

Nota 2: Conciliaciones Bancarias

El Coordinador Financiero y la Encargada de Contabilidad presentaron copia de las conciliaciones bancarias de las cuentas monetarias de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMS- y sus programas, correspondientes al periodo comprendido de enero al 30 de abril del 2021, cuyos movimientos fueron analizados, verificando los saldos finales de la siguiente manera:

Cuadro número 2

Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas
Conciliaciones Bancarias
Al 30 de abril de 2021
Cifras en Quetzales

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	%
	Banco de Desarrollo Rural S.A.		
3445818045	Prevención Violencia y Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia	5,017,369.08	86.98



1125459	Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ	369,912.00	6.41
3445297541	Secretaria Ejecutiva de la ICMSJ	380,857.40	6.60
	Total	5,768,138.48	100.00

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor

El cuadro anterior muestra que el 86.98% le corresponde al Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia –PREVI- y el 13.02% a la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMS-.

Nota 3: Autorización de Libro de Conciliación Bancaria y Libro de Banco

El Coordinador Financiero y la Encargada de Contabilidad presentaron las conciliaciones bancarias del Banco de Desarrollo Rural S.A, a nombre de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril del 2021, en los cuales verificamos la autorización del Libro de Conciliación Bancaria y Libro de Bancos, emitidos por la Contraloría General de Cuentas, de la siguiente manera:

Cuadro número 3

Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas
Autorización de Libros
Del 1 de enero al 30 de abril de 2021

Número de cuenta	Nombre de la cuenta	Folios Libro Conciliación Bancaria	Envío Fiscal Contraloría	Folios Libro de Banco	Envío Fiscal Contraloría
3445818045	PREVI	54-55	4-ASCC 15496	298-305	4 ASCC 16730
1125459	SEICMSJ	102	4-ASCC 17677	448	4 ASCC 15456
3445297541	SEICMSJ	108	4-ASCC 17677	672-677	4 ASCC 17358

Fuente: Papeles de Trabajo del Auditor

El cuadro muestra los envíos fiscales con los que Contraloría autorizo la impresión del Libro de Conciliación Bancaria y Libro de Bancos.

Nota 4: Rubro de Propiedad, Planta y Equipo

El Coordinador Financiero y Encargada de Contabilidad de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, presentaron la integración del rubro de Propiedad, Planta y Equipo al 30 de abril de 2021, el cual fue verificado que asciende a la cantidad de Veinte Millones Ochocientos ochenta y tres Mil Seis cientos ochenta y dos quetzales (Q 20,883,682.00), menos



la depreciación acumulada por valor de Siete Millones Ciento sesenta y ocho mil Sesenta y dos quetzales con Setenta y un centavos (Q 7,168,062.71) , desglosado de la siguiente manera:

Cuadro número 4
 Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
 Justicia y sus programas
 Propiedad, Planta y Equipo
 Al 30 de abril de 2021
 Cifras en Quetzales

Cuenta	Descripción	Total	%
1232.3	De oficina y Muebles	11,921,452.80	57.09
1232.5	Educacional, cultural y recreativo	2,469,034.32	11.82
1232.6	De transporte, tracción y elevación	4,458,681.81	21.35
1232.7	De Comunicaciones	971,966.46	4.65
1237.0	Otros Activos Fijos	1,062,546.61	5.09
	Total	20,883,682.00	100.00
	Menos:		
2271	Depreciaciones acumuladas	7,168,062.71	34.32
	Propiedad, Planta y Equipo -Neto-	13,715,619.29	65.68

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor.

El cuadro anterior muestra el total de los activos fijos le corresponde el 94.91% a la cuenta de Maquinaria y Equipo y el 5.09% para otros activos.

Con relación a la depreciación acumulada la Encargada de Contabilidad informó con oficio número SEICMSJ-CF-72-2021/jajv de fecha 4 de junio de 2021, que el cálculo correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2021, asciende a la cantidad de Q 785,563.60, el cual será operado en el Sistema de Contabilidad Integrado –SICOINWEB- al finalizar el periodo contable del año 2021.

Nota 5: Propiedad, Planta y Equipo de la SEICMSJ

El Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOINWEB- emite el listado de Inventario de bienes Muebles propiedad de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ- al 30 de abril de 2021, el cual verificamos que asciende a la cantidad de Siete millones Quinientos sesenta y un mil Ochocientos Ochenta y ocho quetzales con Treinta centavos Q 7,561,888.30, desglosado de la siguiente manera:

Cuadro número 5
 Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
 Justicia



Inventario de Bienes Muebles
Al 30 de abril de 2021
Cifras en Quetzales

Descripción	Valor	%
Accesorios de telefonía	78,562.17	1.04
Equipo de cocina	95,233.13	1.26
Equipo de computación electrónica	2,312,396.20	30.58
Equipo de radio	25,139.00	0.33
Equipo Microfilm y Proyección	80,961.86	1.07
Equipo señales de navegación	24,513.31	0.32
Equipo de audio	54,209.05	0.72
Equipo de televisión	231,496.88	3.06
Equipo fotográficos	38,369.71	0.51
Equipos varios de mantenimiento	84,636.35	1.12
Licencias	38,830.36	0.51
Maquinas impresoras y otros	757,505.58	10.02
Mobiliario de dormitorio	28,860.57	0.38
Mobiliario educativo	6,900.00	0.09
Mobiliario y equipos domésticos	116,335.47	1.54
Motocicletas	42,787.31	0.57
Muebles de madera	256,211.33	3.39
Muebles de metal -Archivadores-	238,609.60	3.16
Muebles de metal -varios-	133,543.04	1.77
Muebles de metal -escritorios-	576,277.99	7.62
Otros	10,873.00	0.14
Otros Equipos	609,852.44	8.06
Otros equipos de comunicación	203,945.00	2.70
Otros Mobiliarios de metal	47,736.21	0.63
Varios	12,320.00	0.16
Vehículos livianos	732,685.00	9.69
Vehículos para transporte de personas	723,097.74	9.56
Total	7,561,888.30	100.00

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor.

El cuadro anterior muestra el inventario de bienes muebles propiedad de la SEICMSJ, de los cuales el 30.58% le corresponde a Equipo de computación electrónica, 10.02% a Maquinas impresoras y otros, 19.25% Vehículos y el 40.15% para otros bienes.

Nota 6: Revisión de Tarjetas de Responsabilidad

El Coordinador Financiero y Encargado de Inventarios presentaron las tarjetas de responsabilidad del personal de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ- actualizados al



30 de abril de 2021, de las cuales se realizó un muestreo, cuyos resultados presentamos a continuación:

Cuadro número 6
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia
Tarjetas de Responsabilidad
Al 30 de abril de 2021
Cifras en Quetzales

	Cargo	Número de tarjetas	Valor
1	Auxiliar CAJ Ixcan Quiche	3585	6,865.00
2	Interprete CAJ Ixcan Quiche	3584	10,169.89
3	Auxiliar CAJ Ixcan Quiche	3581	11,069.00
4	Encarga UDISE	3510	15,435.36
5	Asistente CAJ Ixcan Quiche	3582-3583	15,876.00
6	Encargada de Contabilidad	3495	17,302.82
7	Encargado de Presupuesto	3494	25,792.96
8	Encargada Fondo Rotativo	3498	32,097.99
9	Encargada de Tesorería	3496-3497	39,666.05
10	Encargada de Adquisiciones	3499-3500	41,323.60
11	Asistente Fortalecimiento	3530	41,404.21
12	Auditora Interna	3512	53,090.25
13	Encargado de RRHH	3511	56,557.22
14	Coordinadora Admon-Fin a.i.	3586-3587-3588	71,143.62
15	Despacho Superior	3516-3517	92,059.85
16	Coordinadora Administrativa	3548-3558	93,923.85
17	Secretaria Recepcionista	3506-3507-3508	96,860.11
18	Encargado de Inventarios	3513-3514-3515	104,709.16
19	Coordinador Financiero	3492-3493	123,052.14
20	Auxiliar Servicios Generales	3521	160,492.15
21	Auxiliar Servicios Generales	3522	220,677.14
22	Secretario Ejecutivo	3540-3541	257,172.71
23	Auxiliar Servicios Generales	3523	268,536.04
24	Coordinadora Fortalecimiento	3533-3534	294,667.73
25	Auxiliar Servicios Generales	3524	403,030.64
26	Administradora CAJ Ixcan Quiche	3565-3566-3567-3568-3569-3570-3571-3572-3573-3574-3575-3576-3577-3578-3579-3580	492,611.32



27	Director General	3535-3536-3537-3538	495,128.78
28	Encargado Servicios Generales	3503-3504-3505-3556-3557	710,058.26
29	Encargado de Informática	3525-3526-3527-3528-3529	1,007,923.28
	Total		5,258,697.13

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor.

El cuadro anterior muestra las tarjetas de responsabilidad examinadas, las cuales representan el 69.54% del total del Inventario de Bienes propiedad de la SEICMSJ.

Nota 7: Integración de Activo Intangible Bruto

El Coordinador Financiero y Encargada de Inventarios de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, presentaron la Integración de la cuenta Activo Intangible Bruto por valor de Q 38,830.36 al 30 de abril de 2021, el cual verificamos que corresponde a la adquisición de un Sistema de Contabilidad SAGE 50 QUANTUM ACCOUNTING 2013 original Box, 10 usuarios, con número de serie: 65DCC-E8BC-9930-3517, comprobando que se encuentra registrado en tarjeta de responsabilidad número 3493 a nombre del Coordinador Financiero, por el valor registrado en el balance general.

Nota 8: Estado de Resultados

El Coordinador Financiero y la Encargada de Contabilidad de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, presentaron el Estado de Resultados correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2021, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOINWEB-, en el cual verificamos que el total de ingresos asciende a la cantidad de Diez millones Seiscientos noventa y ocho mil Quinientos noventa y siete quetzales con Treinta y nueve centavos (Q 10,698,597.39), el total de gastos es de Tres Millones Seiscientos ochenta mil Setecientos cuarenta y tres quetzales con Sesenta centavos (Q 3,680,743.60) y resultado del ejercicio asciende a la cantidad de Siete millones Diecisiete mil Ocho cientos cincuenta y tres quetzales con Setenta y nueve centavos (Q 7,017,853.79), desglosado de la siguiente manera:

Cuadro número 7
Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia y sus programas
Estado de Resultados
Del 1 de enero al 30 de abril de 2021
Cifras en Quetzales



Cuenta	Descripción	Total	%
5100	Ingresos		
5170	Transferencias corrientes		
5172	Del sector público	3,050,000.00	
5181	Donaciones externas	7,648,597.39	
5182	Donaciones en especie	-	
	Total	10,698,597.39	100.00
6000	Gastos		
6110	Gastos de consumo		
6111	Remuneraciones	2,717,783.07	25.40
6112	Bienes y servicios	561,615.85	5.25
6113	Depreciaciones y amortizaciones	-	-
6116	Bienes de consumo donaciones	-	-
6123	Derechos sobre bienes intangibles	-	-
6124	Otros Alquileres	401,344.68	3.75
	Total	3,680,743.60	34.40
	Resultado del ejercicio	7,017,853.79	65.60

Fuente: Papeles de trabajo del auditor.

El cuadro anterior muestra que el total de gastos del periodo representa el 34.40%, quedando pendiente de ejecutar el 65.60% del total de los ingresos.

Nota 9: Presupuesto de Ingresos

El Coordinador Financiero y el Encargado de Presupuesto presentaron el presupuesto de Ingresos de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas, correspondiente al año 2021, el cual fue verificado que asciende a la cantidad de Veinte millones Quinientos cincuenta y un mil quetzales (Q 20,551,000.00), desglosado de la siguiente manera:

Cuadro número 8
Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia y sus programas
Presupuesto de Ingresos
Año 2021
Cifras en Quetzales

Fuente	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto vigente	%
	Transferencias corrientes				
	Del Sector público				
11	De la Administración Central	10,000,000.00	-	10,000,000.00	48.66
	Donaciones Corrientes				
61	De Gobiernos extranjeros	10,551,000.00	-	10,551,000.00	51.34



Total Ingresos	20,551,000.00	-	20,551,000.00	100.00
----------------	---------------	---	---------------	--------

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor.

En el cuadro anterior se visualiza que los ingresos provenientes de la Administración Central representan el 48.66% y de Donaciones el 51.34%.

Nota 10: Ejecución Presupuestaria por grupo de Gasto

El Coordinador Financiero y Encargado de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ- y sus programas, presentaron la ejecución presupuestaria por grupo de gasto, correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2021, el cual verificamos el total devengado asciende a la cantidad de Cuatro millones Ochocientos cincuenta y ocho mil Setecientos setenta y dos quetzales con sesenta centavos (Q 4,858,772.60), desglosado de la siguiente manera:

Cuadro número 9

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus programas

Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

Del 1 de enero al 30 de abril de 2021

Cifras en Quetzales

Grupo	Descripción	Presupuesto Vigente	Devengado	Saldo por devengar	% de Ejecución
0	Servicios Personales	9,654,834.00	2,717,783.07	6,937,050.93	28.15
100	Servicios no Personales	3,945,706.00	835,918.08	3,109,787.92	21.19
200	Materiales y Suministros	922,648.00	127,042.45	795,605.55	13.77
300	Propiedad, Planta y Equipo	2,365,039.11	1,178,029.00	1,187,010.11	49.81
400	Transferencias corrientes	760,390.00	-	760,390.00	-
900	Asignaciones globales	2,902,382.89	-	2,902,382.89	-
	Total	20,551,000.00	4,858,772.60	15,692,227.40	23.64

Fuente: Papeles de trabajo del Auditor.

El cuadro anterior muestra que el total devengado representa el 23.64% del total de presupuesto asignado para el año 2021, de los cuales tiene el 28.15% el grupo 0, 49.81% Propiedad Planta y Equipo y 34.96% para el grupo 100 más el grupo 200.

Nota 11: Rendición de Cuentas

El Coordinador Financiero y la Encargada de Tesorería de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, presentaron fotocopia de la constancia de presentación de la Rendición de Cuentas mensual, correspondiente al periodo comprendido de enero 2021 a abril de 2021, emitido



por el Sistema Informático de Gestión –SIGES- del Ministerio de Finanzas Públicas, el cual fue presentado de conformidad con lo que establece el Acuerdo A-013-2015 emitido por la Contraloría General de Cuentas, cuyo saldo al 30 de abril de 2021 asciende a la cantidad de Cinco Millones Setecientos sesenta y ocho mil Ciento treinta y dos quetzales con dieciséis centavos (Q5,768,132.16), desglosado de la siguiente manera:

Cuadro número 10
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector
Justicia y sus programas
Constancia de Rendición de Cuentas
De enero a abril de 2021
Cifras en Quetzales

Número Constancia de Recepción	Mes/año	Fecha de Presentación	Monto de la rendición
6802	ene-21	04/02/2021	301,871.49
6918	feb-21	05/03/2021	4,873,273.99
6993	mar-21	08/04/2021	5,457,985.14
7082	abr-21	06/05/2021	5,768,132.16

Fuente: Papeles de trabajo del auditor

El cuadro anterior muestra que las Rendiciones de Cuentas correspondientes al periodo examinado, fueron presentadas por los responsables, de manera oportuna.

COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

La Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, realizó Auditoría en la Coordinación Financiera, en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2020 y como resultado se emitió la nota de Auditoría número N/A/UDAI-001-103401-2021/aieo de fecha 24 de marzo de 2021 en la cual se dio a conocer las deficiencias y recomendaciones en el Área de Inventarios, mismas que se encuentran en proceso de implementación.

También se realizó Auditoría Financiera en la Coordinación financiera, en el Área de Contabilidad al 31 de diciembre de 2020, en la que se determinaron deficiencias, mismas que fueron dadas a conocer a los responsables mediante nota de auditoría número N/A-UDAI-003-103400-2021/aieo de fecha 19 de abril de



2021, así mismo las recomendaciones a implementar para la corrección de las deficiencias en las Conciliaciones Bancarias y Cuentas de Balance General sin movimiento, las que fueron implementadas por la Encargada de Contabilidad.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JAVIER ALEJANDRO FERNANDEZ MENDIZABAL	ENCARGADO DE PRESUPUESTO	01/01/2021	31/08/2021
2	MARIA EMILIA CHAMALE TOJ	ENCARGADA DE CONTABILIDAD	01/01/2021	31/08/2021
3	SANDRA ELIZABETH MONZON BARRENO	ENCARGADA DE TESORERIA	01/01/2021	31/08/2021
4	ASTRID CELESTE CABRERA ALDANA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA A.I.	08/04/2021	30/04/2021
5	JULIO ALEXANDER JOCOL VILLALOBOS	COORDINADOR FINANCIERO	01/01/2021	31/08/2021
6	JUAN CARLOS CALCA MAGTZUL	COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	01/01/2021	31/03/2021



COMISION DE AUDITORIA


TOMAS XOYON
Auditor




ALEJANDRA ISABEL ENRIQUEZ ORELLANA
Supervisor




ALEJANDRA ISABEL ENRIQUEZ ORELLANA
Director

